PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 10639

POR EL CUAL SE NOMBRA JUEZ DE PAZ SUPLENTE DE SAN MIGUEL.-

ASUNCION, 25 DE OCTUBRE DE 1.945.-

VISTO: el acuerdo prestado por la Corte Suprema de Justicia en fecha 11 del corriente, (Nota Nº 235),

N. 2403

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase al Señor VICTOR MANUEL CARDOZO, en carácter de Juez de Paz Suplente de San Miguel.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-